



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01022867- -UNC-ME#FA (2/4)

VISTO

La solicitud presentada por la coordinadora del Método Suzuki;

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario establecer calendario académico y actualización de cursos y modalidades en el Método Suzuki de la Facultad de Artes de la UNC para el ciclo lectivo 2026

Que el Consejo Asesor del Método Suzuki en conjunto con la Coordinadora General del Método Suzuki han elaborado una propuesta.

Que la Secretaría de Extensión en conjunto con la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad la evaluaron pertinente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar actualización de cursos y modalidades, correspondiente al Método Suzuki 2026, que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el calendario académico para el ciclo lectivo año 2026 correspondiente al Método Suzuki, que como ANEXO II forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto electrónico de la Universidad. Comunicar a la Secretaría de Extensión, a la Escuela del Método Suzuki, a la Secretaría de Gestión y Planificación y al Área Económica Financiera.

